2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

DECRETO 82/2010, de 30 de marzo, por el que se dispone el cese de doña Rosa Castillejo Caiceo, como Directora del Gabinete de la Presidencia.

En virtud de lo previsto en los artículos y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta de la Consejera de la Presidencia, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 30 de marzo de 2010.

Vengo en disponer el cese por pase a otro destino, de doña Rosa Castillejo Caiceo, como Directora del Gabinete de la Presidencia.

Sevilla, 30 de marzo de 2010

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ Presidente de la Junta de Andalucía

MARÍA DEL MAR MORENO RUIZ Consejera de la Presidencia

> DECRETO 83/2010, de 30 de marzo, por el que se dispone el nombramiento de doña Rosa Castillejo Caiceo como Secretaria General de la Presidencia.

En virtud de lo previsto en los artículos 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucia, a propuesta de la Consejera de la Presidencia, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 30 de marzo de 2010

vengo en disponer el nombramiento de dona Rosa Casti llejo Caiceo como Secretaria General de la Presidencia.

Sevilla, 30 de marzo de 2010

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ Presidente de la Junta de Andalucía

MARÍA DEL MAR MORENO RUIZ Conseiera de la Presidencia

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

DECRETO 84/2010, de 30 de marzo, por el que se dispone el cese de don Manuel Ceba Pleguezuelos como Delegado Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública en Almería

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Gobernación y Justicia y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 30 de marzo de 2010.

Vengo en disponer el cese de don Manuel Ceba Pleguezuelos como Delegado Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública en Almería, con agradecimiento de los servicios prestados.

Sevilla. 30 de marzo de 2010

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ Presidente de la Junta de Andalucía

LUIS PIZARRO MEDINA Consejero de Gobernación y Justicia

DECRETO 85/2010, de 30 de marzo, por el que se dispone el cese de don Domingo Sánchez Rizo como Delegado Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública en Cádiz.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Gobernación y Justicia y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 30 de marzo de 2010.

Vengo en disponer el cese de don Domingo Sánchez Rizo como Delegado Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública en Cádiz, con agradecimiento de los servicios prestados.

Sevilla, 30 de marzo de 2010

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNE.

LUIS PIZARRO MEDINA Consejero de Gobernación y Justicia

> DECRETO 86/2010, de 30 de marzo, por el que se dispone el cese de doña Mercedes Mayo González como Delegada Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública en Córdoba.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Gobernación y Justicia y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 30 de marzo de 2010.

Vengo en disponer el cese de doña Mercedes Mayo González como Delegada Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública en Córdoba, con agradecimiento de los servicios prestados.

Sevilla, 30 de marzo de 2010

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ Presidente de la Junta de Andalucía

LUIS PIZARRO MEDINA Consejero de Gobernación y Justicia

DECRETO 87/2010, de 30 de marzo, por el que se dispone el cese de don Baldomero Oliver León como Delegado Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública en Granada.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comu